

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.

ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en Pesos colombianos) Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

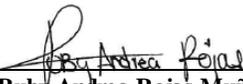


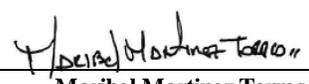
Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	2

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos colombianos

ACTIVOS	Nota	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	5	3.076.142.901	2.800.134.051
Otros activos.	16	13.226.659.116	301.169.806
Cuentas por cobrar.	7	1.054.489.885	435.302.950
Inventarios.	9	191.966.434	780.991.819
Activos por impuestos.	7	1.063.646.800	582.847.604
Total activos corrientes		18.612.905.135	4.900.446.230
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos	16	10.591.250	314.897.000
Cuentas por cobrar LP	7	213.479.891	201.528.084
Activos intangibles.	14	270.152.902	270.152.902
Propiedades, planta y equipo.	10	15.373.057.639	15.492.738.549
Activos por impuestos diferidos.	16	447.826.840	265.191.678
Total activos no corrientes		16.315.108.522	16.544.508.213
TOTAL ACTIVOS		34.928.013.657	21.444.954.443
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar.	21	1.639.077.223	1.378.830.186
Pasivos por impuestos.	21	1.224.809.787	874.526.093
Beneficios a los empleados.	22	1.002.874.962	845.216.575
Otros pasivos no financieros.	24	13.090.005.542	511.089.813
Total pasivos corrientes		16.956.767.514	3.609.662.667
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios a los empleados LP	22	223.366.087	124.911.075
Pasivo por impuestos diferidos.	35	2.073.755.326	1.886.837.859
Total pasivos no corrientes		2.297.121.413	2.011.748.934
TOTAL PASIVOS		19.253.888.927	5.621.411.601
PATRIMONIO			
Capital fiscal.	27	4.857.445.630	4.857.445.630
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	27	11.411.834.716	7.139.989.916
Resultado del ejercicio.	27	(595.155.616)	3.826.107.296
Total patrimonio		15.674.124.730	15.823.542.842
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		34.928.013.657	21.444.954.443


Víctor Hugo Cáceres Camacho
 Representante legal


Ruby Andrea Rojas Muñoz
 Contadora
 TP. 248.066-T


Maribel Martínez Torres
 Subgerente Adtivo., Cial. y Financiero

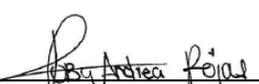


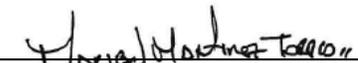
Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	3

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
Estado de Resultado Integral
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos colombianos

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01/01/2023	01/01/2022
	al	31/12/2023	31/12/2022
	Nota	\$	\$
Ingresos de actividades ordinarias.	28	17.587.842.161	13.679.776.760
Costo de ventas.	30	(14.045.240.723)	(12.317.456.638)
Ganancia bruta		3.542.601.437	1.362.320.122
Otros ingresos.	28	12.699.761	6.609.760.925
Gasto de administración.	29	(3.711.256.116)	(3.204.522.077)
Otros gastos.	29	(395.435.168)	(495.969.530)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		(551.390.086)	4.271.589.440
Ingresos financieros.	28	41.979.230	8.291.931
Costos financieros.	29	(81.462.455)	(55.451.268)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos.		(590.873.311)	4.224.430.103
Gasto por impuestos a las ganancias	35	0	(488.711.505)
Gasto por impuesto diferido.	35	(4.282.305)	90.388.698
Ganancia (pérdida)		(595.155.616)	3.826.107.296
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		del	01/01/2022
		al	31/12/2022
		Nota	\$
Ganancia (pérdida)			(595.155.616)
Otro resultado integral			0
Total resultado integral			(595.155.616)


 Víctor Hugo Cáceres Camacho
 Representante legal


 Ruby Andrea Rojas Muñoz
 Contadora
 TP. 248.066-T


 Maribel Martínez Torres
 Subgerente Adtivo., Cial. y Financiero



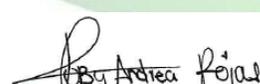
Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	4

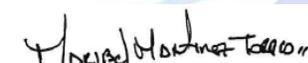
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
Estado de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos colombianos

Estado de cambios en el patrimonio	Capital fiscal	Impacto de convergencia a Resolución 414	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
	\$	\$	\$	\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2023	4.857.445.630	0	10.966.097.212	15.823.542.842
Ajustes de períodos anteriores				
Incremento (disminución) por correcciones de errores.		0	445.737.504	445.737.504
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	445.737.504	445.737.504
Patrimonio reexpresado	4.857.445.630	0	11.411.834.716	16.269.280.346
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			(595.155.616)	(595.155.616)
Otro resultado integral		0	0	0
Total resultado integral	0	0	(595.155.616)	(595.155.616)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(595.155.616)	(595.155.616)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2023	4.857.445.630	0	10.816.679.100	15.674.124.730

Estado de cambios en el patrimonio	Capital fiscal	Impacto de convergencia a Resolución 414	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2022	4.857.445.630	0	7.139.989.916	11.997.435.546
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			3.826.107.296	3.826.107.296
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	3.826.107.296	3.826.107.296
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2022	4.857.445.630	0	10.966.097.212	15.823.542.842


Víctor Hugo Cáceres Camacho
 Representante legal


Ruby Andrea Rojas Muñoz
 Contadora
 TP. 248.066-T


Maribel Martínez Torres
 Subgerente Adtivo., Cial. y Financiero

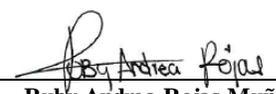


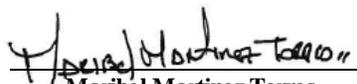
Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	5

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
Estado de Flujo de Efectivo
al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos colombianos

Estado de flujos de efectivo	01/01/2023 31/12/2023 \$	01/01/2022 31/12/2022 \$
Actividades de operación		
(+/-) Ganancia (pérdida)	- 595.155.616	3.826.107.296
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias	4.282.305	398.322.807
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	448.839.734	426.596.975
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	453.122.039	824.919.782
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	589.025.385	101.027.154
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	- 631.138.742	1.821.118.139
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	260.247.037	- 312.942.913
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	602.114.788	- 50.094.819
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	820.248.468	1.559.107.561
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	- 402.206.041	- 1.813.028.022
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	- 402.206.041	- 1.813.028.022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(+) Importes procedentes de préstamos	-	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	276.008.850	- 253.920.461
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
(+/-) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	276.008.850	- 253.920.461
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.800.134.051	3.054.054.512
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.076.142.901	2.800.134.051


Víctor Hugo Cáceres Camacho
 Representante legal


Ruby Andrea Rojas Muñoz
 Contadora
 TP. 248.066-T


Maribel Martínez Torres
 Subgerente Adtivo., Cial. y Financiero



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	6

Acacias – Meta

Señores

Junta Directiva

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.

Ciudad

Nosotros, Víctor Hugo Cáceres Camacho, como representante legal, y Ruby Andrea Rojas Muñoz, en calidad de profesional de contabilidad de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público ((Resolución 414 de 2014 y su modificatoria V6 según la resolución 212 de 2021)), el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación; así como la Resolución 139 de 2015 y su modificatorias, que incorpora las Normas Internacionales de Información, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2023, adicionalmente:

- los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público;
- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa; y
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	7

Nota aclaratoria:

Teniendo en cuenta el cambio de administración en la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP, a que recientemente nos incorporamos a la entidad y a que se están presentando estados financieros de un período contable y fiscal a cargo de la anterior administración, se deja la salvedad sobre las cifras presentadas; dejando claridad que se trabajará en la revisión, análisis y depuración de las cifras que así lo requieran.

Firmado en Acacias a los 29 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,



Víctor Hugo Cáceres Camacho
Representante legal
CC 17.420.030



Ruby Andrea Rojas Muñoz
Profesional de contabilidad
CC 1.122.133.393
Tarjeta profesional 248.066-TP



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	8

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS - PARA LAS VIGENCIAS 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. es una empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden municipal, dedicada a la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios, dotada de personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa y financiera, organizada conforme a las normas legales vigentes y sus estatutos, fue creada mediante el Acuerdo No.004 del 02 de enero de 1998 con el nombre de Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Acacias ESP.

Cuenta con capital 100% público de propiedad del Municipio de Acacias – Meta. Su máximo órgano administrativo es la Junta Directiva y su Gerente como ejecutor y representante legal. Está inscrita a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD con ID 2163. Mediante el acuerdo de Junta Directiva No.004 del 21 de abril de 2008, se modificó la denominación de la empresa la cual a partir de la fecha queda como Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

La empresa tiene como objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, o cualquier otro servicio público domiciliario que este en capacidad de prestar, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos. Para la prestación del servicio de acueducto la ESPA cuenta con cuatro (4) Plantas de Tratamiento de Agua Potable y estas a su vez con tanques de almacenamiento; para el servicio de alcantarillado con una red de aproximadamente 150 kilómetros de colectores de agua residuales en diferentes diámetros y el sistema de alcantarillado sanitario cuenta con tres (3) plantas de tratamiento de Aguas Residuales.

A través de la Resolución 51 de 2023, se establecieron los precios de servicios especiales del área de Aseo de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP, a personas naturales y/o jurídicas

El domicilio principal es la Carrera 16 # 14 -28, barrio Centro, Acacias, Meta y el término de vigencia de la empresa es indefinido.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 100.07.02	Fecha 21/07/2020	Versión 4	Página 9

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados financieros han sido elaborados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (Resolución 414 de 2014 y su modificatoria V6 según la Resolución 212 de 2021) el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación; así como la Resolución 139 de 2015 y su modificatorias, entre ellas la Resolución 341 de diciembre de 2022, que contienen el Catálogo General de Cuentas para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Empresa.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, agente retenedor de impuestos de renta e industria y comercio y se rige por el Estatuto Tributario Nacional cuya última reforma estructural fue dictada por el Gobierno Nacional con la Ley 2277 de 2022.

1.3. Base normativa y período cubierto

El régimen legal de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. está regulado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Contaduría General de Nación- CGN.

Las normas que rigen a la compañía son la ley 142 de 1994, la ley 689 de 2001, Ley 962 de 2005, Decreto 302 de 2000, Decreto 3050 de 2013, las resoluciones de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), las condiciones establecidas en el contrato de condiciones uniformes para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo, Código de Comercio, Código Civil, Código Penal, Código de Procedimiento Penal y demás disposiciones que regulen la materia.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Para efectos contables, La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. es regulada por las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, tal como se describe en la declaración de cumplimiento del marco normativo y la nota 4 de políticas contables significativas, el control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la Republica

Los estados financieros de la Empresa fueron preparados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para las cifras reveladas en el Estado de Situación Financiera y por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 para el Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	10

Los estados financieros fueron presentados a la Junta Directiva para su revisión el 29 de enero de 2024. Los Estados financieros con las respectivas notas de revelación fueron puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas para la respectiva aprobación el 29 de enero de 2024 en su reunión ordinaria anual.

1.4. Forma de organización y cobertura

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden municipal, dedicada a la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal y está sometida al régimen general de las empresas de servicios públicos del país.

Su máximo órgano administrativo es la Junta Directiva y su Gerente como ejecutor y representante legal. Inscrita en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD con ID 2163, su objeto social es la prestación de los servicios públicos de:

- Acueducto : 26.364 usuarios
- Alcantarillado: 26.305 usuarios, y
- Aseo : 27.849 usuarios.

El proceso contable de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. pertenece al macroproceso de Apoyo. Los hechos económicos y la contabilidad de la empresa se registran en el Sistema Integrado de Información Financiera – Sysman.

1.5. Forma de organización

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. no consolida información financiera y tampoco presenta información financiera por segmentos; en consecuencia, no aplica la norma establecida para este fin.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Medición de los elementos de los estados financieros

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario a los elementos de los estados financieros de acuerdo con una base de medición. Las bases de medición se sustentan en valores de entrada o salida, datos observables o no observables, y mediciones específicas o no específicas para la empresa.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	11

Valores de entrada y de salida: Los valores de entrada para activos reflejan los costos en los que se incurre o en los que se podría incurrir para adquirir o reponer un activo. Los valores de salida para activos reflejan los beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de un activo o de su venta. Los valores de entrada y de salida pueden diferir por aspectos tales como: a) recursos que se transan en mercados intermediados, b) activos adaptados a los requisitos de funcionamiento particulares de la empresa por los cuales otros participantes del mercado no estarían dispuestos a pagar un precio similar, c) costos de transacción en los que se haya incurrido, d) existencia de mercados activos para transar activos y e) existencia de activos especializados.

Los valores de entrada para pasivos reflejan el valor de las transacciones a través de las cuales una obligación se recibe. Los valores de salida para pasivos reflejan el valor que se requiere para cumplir una obligación o el valor que se requiere para liberar a la empresa de una obligación.

Mediciones observables y no observables

La definición de una medición como observable o no observable depende de si los datos empleados se toman directamente o no de un mercado abierto, activo y ordenado. Las mediciones observables, probablemente, son más comprensibles y verificables que las mediciones no observables y pueden representar más fielmente el fenómeno que están midiendo. Un mercado es abierto cuando no existen obstáculos que le impidan, a la empresa, realizar transacciones en él, es activo si la frecuencia y el volumen de transacciones es suficiente para suministrar información sobre el precio y es ordenado si tiene muchos compradores y vendedores bien informados que actúan sin coacción, de modo que haya garantía de imparcialidad en la determinación de los precios actuales.

Medición específica y no específica para la empresa

Las mediciones específicas para una empresa reflejan las limitaciones económicas y las condiciones actuales que afectan los posibles usos de un activo o la liquidación de un pasivo por parte de una empresa; además, pueden reflejar oportunidades económicas que no están disponibles para otras empresas o riesgos que no tienen otras empresas. Las mediciones que no son específicas para una empresa reflejan oportunidades y riesgos del mercado general.

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, la compañía los puede realizar de acuerdo con las siguientes bases:

Costo: Los activos de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., se medirán por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	12

Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Costo Re-expresado: La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., actualiza el costo histórico de activos y pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajustes, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

Valor razonable: La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor presente neto: La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., mide los activos por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

Costo de reposición: La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., mide los activos por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor neto de realización: La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., mide los activos por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que se disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	13

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo, los valores se presentan en pesos colombianos y no se realizan redondeos a unidades de miles de pesos.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. determina la materialidad para los siguientes eventos relevantes de la compañía:

- Para la revelación y presentación de los hechos económicos de la empresa y
- Para la re-expresión de errores por su materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

En la preparación y presentación de los estados, informes y reportes contables, la materialidad de la cuantía se determinará con relación a:

- Al total del activo corriente y no corriente
- Al total del pasivo corriente y no corriente
- Al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En general, debe tenerse en cuenta la participación de la partida o hecho, reconocidos o no, con respecto al total de cada uno de los rubros citados en el párrafo anterior.

Como regla general la administración ha decidido que no se consideran materiales las partidas o hechos económicos que no superen el cinco por ciento (5%) en relación con los totales citados. Las mayores al cinco por ciento (5%) deben considerarse como partidas o

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	14

hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen.

En el caso de la naturaleza, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos de manera individual o en conjunto:

- Si se trata de actividades ordinarias o partidas extraordinarias
- Si las transacciones o hechos representan riesgos u oportunidades para la empresa
- Si influyen o pueden influir significativamente en sus resultados
- Si compromete la continuidad o funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias o,
- Si se trata de transacciones con entes vinculados o adscritos, de tal manera que puedan tener alguna relevancia. Estas partidas o hechos deben revelarse en notas a los estados, informes y reportes contable.

Descripción	Saldo a 31 dic./2023	7%
Activo corriente	18.612.905.135	1.302.903.359
Activo no corriente	16.315.108.522	1.142.057.597
Pasivo corriente	16.956.767.514	1.186.973.726
Pasivo no corriente	2.297.121.413	160.798.499
Patrimonio	15.674.124.730	1.097.188.731
Ingresos de actividades ordinarias	17.587.842.161	1.231.148.951
Resultado del ejercicio	(595.155.616)	(41.660.893)

2.3. Moneda extranjera

Durante los períodos objeto de reporte La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., no realizó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del período contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	15

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La empresa ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la Empresa de Servicios Públicos de Acacias de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

No obstante, en algunos casos específicos se permitirá que la empresa considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., efectuará un cambio en una estimación contable cuando el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos afecten los estados financieros, y estos cambios se producen al realizar una evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios que se esperan obtener y de todas las obligaciones asociadas con activos y pasivos. Se debe tener en cuenta que unos cambios en los criterios

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	16

de medición aplicados inicialmente no constituyen un cambio en una estimación si no en la política contable.

El cambio de política contable es permitido, si y solo si:

- Es requerido por una norma o interpretación; o
- Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

Cuando la empresa adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente: a) la naturaleza del cambio; b) las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante; c) el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re-expresado la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva. Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva.

Durante la vigencia 2023 se realizaron correcciones de errores que no requirieron re-expresión retroactiva de los Estados Financieros por su inmaterialidad. Los criterios de materialidad establecidos por la empresa se encuentran aprobados en las políticas contables. (ver Nota 2.)

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	17

Las partidas corregidas durante la vigencia 2023 son las siguientes:

Concepto	Resultado de ejercicios anteriores
Saldo a 31 de diciembre de 2022	10.966.097.212
Ajuste impuesto de renta año 2022 (1)	429.907.505
Ajuste impuesto de industria y comercio año 2022	15.830.000
Saldo a 31 de diciembre de 2023	11.411.834.717

1. Reversión del mayor valor provisionado por concepto de impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2022.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Estos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un usuario o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para deudores por la prestación de servicios públicos, cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

Cuenta	31 dic./2023	31 dic./2022
Cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos (1)	1.025.786.641	489.187.167
Otras cuentas por cobrar	242.183.136	147.643.866
Total	1.267.969.776	636.831.034



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	18

(1) La exposición de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. al riesgo no se ve afectada, principalmente, por las características individuales de los usuarios y a la estrategia comercial por servicio que ha venido realizando la compañía.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros. La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

3.5.Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., continuó aplicando las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional según el acto legislativo 417 del 17 de marzo de 2020 y dio continuidad de cumplimiento en la vigencia 2021 de acuerdo con la resolución 222 del 25 febrero de 2021 y 777 de junio de 2021. Para los años 2022 y 2023 las medidas adoptadas fueron desde la prevención y control, adoptando medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia coronavirus COVID19, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus durante el desarrollo de las actividades propias de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.; en esta implementación se causaron gastos y costos que afectaron los estados Financieros.

También se implementó el protocolo de BIOSEGURIDAD para la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., el cual es aplicable a todo el personal independientemente del tipo de contrato o situación, visitantes y proveedores. Se realizó acompañamiento a las



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	19

diferentes actividades de alto riesgo y tareas habituales, diagnosticando los diferentes riesgos a los que se encuentran expuestos y con enfoque a la pandemia del COVID 19 y la viruela del mono.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoce como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Se reconocerá como equivalente de efectivo las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los recursos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., bien sea por restricciones legales o económicas se reconocerán como efectivo de uso restringido.

➤ INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LÍQUIDEZ

Reconocimiento

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., clasificará las inversiones de administración de liquidez de acuerdo con el modelo de negocio definido por la alta gerencia para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la Tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	20

POLÍTICA			
CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN	MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
VALOR RAZONABLE	Corresponde a las inversiones que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE

POLÍTICA			
CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN	MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
COSTO AMORTIZADO	Corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.		COSTO AMORTIZADO
COSTO	Corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.		COSTO

Baja en cuentas

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., dejará de reconocer la inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de esta. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

➤ CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	21

Política		
Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo	Valor de la transacción.	Costo manteniendo el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para tal efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella calculada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de esta. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Deterioro de cartera

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoce en sus Estados Financieros un deterioro de cartera originado en el incumplimiento de pago por parte de los clientes y de acuerdo con el grado de antigüedad se puede estimar como incobrable ajustándose en el momento de su ocurrencia; no se incluye para efectos de deterioro el concepto de intereses moratorios puesto que, por regla de negocio, de llegar a generarse, este concepto se contabiliza al momento de facturarse.

Esta metodología se revisará anualmente para establecer si se hace necesario realizarle ajustes según los cambios observados en los comportamientos de la cultura de pago y la evolución de la cartera por sectores y edades. La revisión toma gran importancia cuando existen factores exógenos que pueden afectar las condiciones de mercado, como los evidenciados en el último lustro.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	22

El reconocimiento del deterioro de cartera afecta el gasto; procede el castigo del valor de las cuentas o documentos por cobrar contra el deterioro cuando se tenga razonable certeza jurídica o material de la pérdida total o parcial del derecho incorporado o representado.

➤ **PRÉSTAMOS POR COBRAR**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado

La medición inicial se hará por el valor desembolsado y los costos de transacción se tomarán como un mayor valor del préstamo por cobrar. La medición posterior será por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Se dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo.

➤ **INVENTARIOS**

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconocerá como inventarios, los activos adquiridos o productos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se hayan incurrido y que estén asociados con la prestación de este.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. En EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P., el valor neto de realización en la medición posterior corresponderá para todos los efectos al costo de los inventarios en libros para cada una de las referencias consideradas.

Baja en cuentas

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y se reconocerán como gastos del periodo.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	23

Herramientas

Las herramientas para La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., no se consideran Propiedad, Planta y Equipo ya que difícilmente se podrá llevar el control de estas, como la marcación, custodia y almacenamiento al ser entregadas al funcionario. Estos elementos sufren desgaste por manipulación y no generan directamente beneficios económicos para la empresa.

Las herramientas en sí mismas no cumplen con las condiciones necesarias para ser consideradas como parte de las Propiedades, planta y equipo, por lo que inicialmente harán parte del inventario de almacén mientras se encuentren en bodega. Una vez entregadas por el Área de Almacén al responsable de su manejo, se considerarán como un gasto y no serán sujetas a depreciación.

Al momento de la adquisición de las herramientas y al estas tener el tratamiento de inventarios, su medición inicial se hará por el valor del costo de adquisición de estas, y la medición posterior se hará por el valor del costo promedio ponderado del elemento correspondiente.

➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Estos activos se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo, se medirán al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	24

- ✓ Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- ✓ Los costos de financiación originados en el apalancamiento financiero externo o interno
- ✓ Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- ✓ Los costos de instalación y montaje;
- ✓ Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo;
- ✓ Los honorarios profesionales;
- ✓ Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Capitalización de Costos de Financiación:

- ✓ La capitalización de Intereses de financiación se aplicará únicamente a aquellos activos de Nivel 4 que cumplan con ciertas características y que además se consideren como un activo apto, entendiendo por éste, un activo que "... Requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos."
- ✓ Para efectos de la capitalización de intereses, se considerará como el periodo sustancial, el periodo inicialmente considerado en el contrato de construcción de ese

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	25

activo, el cual es requerido para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas.

- ✓ En el entendido en que independientemente de las suspensiones que eventualmente puedan ocurrir, el periodo sustancial continuará siendo el mismo ya fuera de manera continua o discontinua, el valor a capitalizar corresponderá únicamente a los intereses que se generen de manera implícita o explícita, durante el periodo sustancial inicialmente considerado, es decir sin tomar en cuenta las suspensiones que eventualmente ocurran y por lo tanto alarguen la ejecución del contrato en el tiempo.
- ✓ La tasa que se utilizará para liquidar el valor de los costos de financiación a capitalizar será aquella que corresponda a la tasa implícita de financiación promedio de los créditos financieros vigentes en la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. o Kf. Corresponde a la Gerencia Financiera calcular mensualmente dicha tasa, de acuerdo con el cociente resultante entre el valor de la causación de los intereses financieros acumulados en lo corrido de ese año anualizándolos, divididos en el valor del pasivo financiero correspondiente al mes de liquidación. Dicha tasa es por definición una tasa anual mes vencido. Podrá igualmente y de manera alterna utilizarse para el cálculo el WACC que resultare calculado para ese mes.
- ✓ La base sobre la cual se calculan los costos de financiación corresponde al valor que haya sido desembolsado a lo largo del periodo sustancial.
- ✓ La liquidación de los costos financieros capitalizables se hará con una periodicidad mensual.
- ✓ Los costos financieros a capitalizar se deben distribuir en las unidades constructivas que componen el activo ya sea en una o en varias de estas. Corresponde al interventor de contrato, efectuar dicha distribución con el fin de tenerla en cuenta en el momento de la activación

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos propiedad de terceros bajo control de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

Los activos fijos que la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., determine que no son de su propiedad, pues no realizó erogación alguna de sus recursos para su compra u obtención y que no los obtuvo por donación, pero que se encuentran bajo su control y manejo y de los cuales obtenga algún beneficio dentro de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, o cualquiera de sus actividades, serán incluidos dentro de sus activos

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	26

fijos, se les establecerá una valoración por parte de los expertos de acuerdo con una metodología aprobada por la Gerencia, a los cuales le asignarán una vida útil y sobre esa información se les aplicará la depreciación y el deterioro si los hubiere.

Depreciación

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado y este se divide entre los años de vida útil estimada.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo en la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas, el activo se encuentre depreciado por completo o el valor residual del activo supera el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- ✓ La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- ✓ El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- ✓ La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- ✓ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	27

Vidas útiles

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., establecerá bajo criterios de profesionales expertos la vida útil de cada uno de los activos fijos de la empresa de acuerdo con las condiciones individuales del activo; la vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

Valor residual

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., tomará como valor residual el que designe el experto en el manejo del activo, conforme a su experiencia en activos similares. Si el experto considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, el valor residual puede ser cero.

Revisión de vidas útiles, valores residuales y método de depreciación

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., efectuará la revisión de estas tres variables al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en las mismas, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros y la nueva alícuota mensual de depreciación. Dicho cambio se contabilizará como un cambio de estimación contable.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	28

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

El Deterioro del valor de un activo debe calcularse (prueba de deterioro) cuando existe un indicio de la pérdida del valor mismo. Para activos con vidas útiles indefinidas, se tendrá que hacer el test anualmente, independiente de si existe o no indicios de deterioro. Para los demás activos con vida útil definida se medirá el deterioro si existen indicios del mismo y lo realizara la empresa en el mes de junio de cada año, si a ello hubiere lugar.

Baja en cuentas

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando:

- ✓ Disponga de él; o
- ✓ Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

➤ PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconocerá como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También reconocerá como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

La empresa de manera inicial medirá las propiedades de inversión al costo. Después del reconocimiento, La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., medirá las propiedades de inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, la empresa define no determinar valor residual en sus propiedades de inversión.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., realizará una reclasificación hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- ✓ El fin de la ocupación por parte de la empresa, o el inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero sobre un activo que estaba destinado para la venta en el curso normal de la operación.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	29

Baja en cuentas

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. dará de baja una propiedad de inversión cuando esta no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión.

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Medición inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, el valor amortizable corresponderá al costo del activo menos su valor residual.

Baja en cuentas

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

➤ **ARRENDAMIENTOS**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pago.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	30

Se clasifican en:

Arrendamiento Financiero: Cuando el arrendador transfiera sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad del mismo no sea transferida.

Arrendamiento Operativo: Cuando el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., clasificará el arrendamiento, al inicio del mismo en financiero u operativo. La administración de la empresa analizará las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

➤ **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

La empresa comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la empresa estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

Reconocimiento

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	31

Clasificación:

Las cuentas por pagar se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Costo: Corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pagos normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.
- b) Costo Amortizado: Aplica a aquellas obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Medición

Política		
Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo	Valor de la transacción	Valor de la transacción

Amortización de pasivos de terceros

Ante la realidad que determinar la propiedad individual de los terceros de dichos activos es difícil sino imposible, se determinó como política contable para el manejo del pasivo de terceros resultante, amortizarlo en proporción a la depreciación aplicada a dichos activos. En la medida en que surjan titulares que aleguen mejor derecho, se trasladará a ellos la carga de la prueba de su propiedad.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar pagada o transferida a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., revelará para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.

➤ **PRÉSTAMOS POR PAGAR**

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	32

Medición

Política		
Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo Amortizado	Valor recibido o Valor presente de los flujos futuros descontados	Costo amortizado

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

➤ BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Abarcan los beneficios suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a empleados se clasifican en: Corto plazo, largo plazo, por terminación del vínculo laboral o contractual, los-empleo.

Reconocimiento y Medición

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. La empresa reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los siguientes:

- i. Sueldos, comisiones, subsidio de transporte.
- ii. Prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones).
- iii. Pago aportes parafiscales y seguridad social (EPS, AFP, SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION y ARL).
- vi. Otros (Incentivos pagados y beneficios no monetarios, etc.)



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	33

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado, y éste no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. mide los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si los hubiere.

El activo diferido se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Beneficios a los empleados a largo plazo

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoce como beneficio a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los pos-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- ✓ Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio (Quinquenios), en el caso de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. se tiene la prima de antigüedad;
- ✓ Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y
- ✓ Beneficios por recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo, cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., mide los beneficios a los empleados a largo plazo, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	34

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconoce como beneficio a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Este tipo de beneficios a empleados se reconoce como un pasivo y un gasto.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. mide los beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del período contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Beneficios Pos-empleo

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoce como beneficio pos-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Entre los beneficios pos-empleo se incluirán:

- ✓ Las pensiones a cargo de la empresa; y
- ✓ Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa, auxilio de maternidad

Si La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., en su calidad de empleadora, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios pos-empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del período.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., mide los beneficios los empleo por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de Ob0beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	35

Vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos-empleo o información histórica de utilización de los beneficios.

➤ PROVISIONES

Reconocimiento

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Medición inicial

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. medirá el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	36

➤ **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. Sólo se hará el reconocimiento de un activo contingente cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos.

➤ **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Son aquellos ingresos que generan beneficios económicos a la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., durante el período contable, son susceptibles de incrementar el patrimonio por el incremento de activos o disminución de pasivos, sin que esto involucre aportes de los propietarios de la empresa.

Reconocimiento

Los ingresos de actividades se reconocen de forma separada de acuerdo con cada transacción.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse al momento de reconocer ingresos:

Ingresos por venta de bienes

Se reconocen ingresos por venta de bienes, aquellos generados por la compañía en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

La compañía reconoce los ingresos generados por la venta de bienes si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	37

- a) Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La compañía no conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no pueden medirse con fiabilidad, en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocen como ingresos aquellos obtenidos por la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. la ejecución de un contrato, estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	38

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos y los dividendos o participaciones, entre otros.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- b) Los arrendamientos se reconocerán de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

Medición

Medición Inicial	Medición Posterior
Valor de la contraprestación recibida o por recibir	Valor de la contraprestación recibida o por recibir

Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicio no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por Subvenciones

Reconocimiento y medición

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocen cuando es posible asignarles un valor, de lo contrario serán únicamente objeto de revelación. Se deben reconocer cuando la empresa cumpla las



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	39

condiciones ligadas a ellas, dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones podrán ser monetarias y no monetarias, las cuales se medirán así:

- a) Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) Las no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa de mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la norma de préstamos por pagar.

Devolución de subvenciones

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

Medición

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuestos corrientes: Los activos y pasivos por impuestos corrientes del período o de períodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar, aplicando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del período contable, al cual corresponda el activo o pasivo relacionado. Los impuestos a recuperar corresponden a los saldos a favor.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	40

Impuestos diferidos: Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por el valor que se espera recuperar o pagar cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, empleando las tasas y leyes que se hayan aprobado o estén terminando su proceso de aprobación al final del proceso gravable. Los activos o pasivos por impuesto diferido no se medirán por el valor presente.

Medición posterior

El valor en libros de un activo por impuesto diferido se someterá a revisión al final de cada periodo contable. El valor del saldo por impuesto diferido se reducirá en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, que permita cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

La reducción será objetivo de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

➤ GASTOS

Se reconocen Gastos cuando existen decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio.

Para el reconocimiento de los Gastos, la Gerencia debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los activos y los pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

Gastos operacionales de administración: Corresponde a los gastos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los gastos por depreciación y los gastos por deterioro de valor.

Gasto por depreciación y amortización: Se reconoce la distribución sistemática del importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de los activos intangibles a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas políticas contables.

Gastos por deterioro del valor de activos: Corresponde al deterioro de valor de las partidas reconocidas como activos y las estimaciones definidas en cada Política Contable según corresponda el activo.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	41

➤ **COSTO DE VENTAS:**

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Los costos de ventas asociados a la actividad ordinaria de la ESPA son:

- ✓ Servicio de acueducto
- ✓ Alcantarillado
- ✓ Aseo

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR COBRAR.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	42

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.076.142.901	2.800.134.051	276.008.850
Depósitos en instituciones financieras	3.076.142.901	2.800.134.051	276.008.850

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.076.142.901	2.800.134.051	276.008.850
Cuenta corriente	627.022.547	1.154.186.152	- 527.163.605
Cuenta de ahorro	2.449.120.354	1.645.947.899	803.172.455

A continuación, se presenta el detalle de los valores en bancos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por entidad y tipo de producto:

Detalle de depósitos en cuenta corriente	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	Variación \$
Banco Popular.	119.474.486	29.567.902	89.906.584
Banco Bogota.	247.112.917	639.929.073	(392.816.156)
Banco Caja Social.	260.413.984	484.668.017	(224.254.033)
Banco de Occidente.	21.160	21.160	0
Total	627.022.547	1.154.186.152	(527.163.605)

Detalle de depósitos en cuenta de ahorros	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	Variación M\$
Banco Popular.	9.917.802	8.961.178	956.624
Banco Bogotá.	2.308.688.306	1.283.898.866	1.024.789.440
Davivienda	14.254.247	342.202.435	(327.948.188)
BBVA.	116.259.999	10.885.420	105.374.579
Total	2.449.120.354	1.645.947.899	803.172.455



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	43

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. cierra su disponible con un incremento equivalente al 9.9% con relación al cierre de 2022, equivalente a \$276.008.850; esta situación se deriva en gran parte por el incremento de los ingresos de actividades ordinarias que conllevan un mayor recaudo para la entidad.

Debido a la gestión realizada y a la suspensión de los servicios los usuarios en mora se han visto obligados a ponerse al día con acuerdos de pago, abonos o el pago total e la factura. Además, por la gestión de cobro realizada de enero a diciembre del 2023, lo que conllevó un mayor cobro persuasivo, comprendido entre el primer periodo de atraso al sexto periodo así:

Concepto	Recaudo de marzo a diciembre de 2023
Abonos a la deuda	554.453.049
Pagos totales	1.645.669.310
Financiables	21.813.100
Total	2.221.935.459

Es importante tener en cuenta que la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., implementó desde noviembre de 2021 la opción de recaudo por botón electrónico PSE que es el botón de Pagos Seguros en Línea, un servicio de ACH Colombia que permite a la empresa recibir recaudos por medio de internet lo cual ha facilitado el pago de las facturas a usuarios que no residen en el municipio.

Al cierre de diciembre de 2023 la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., tenía constituidas 12 cuentas de recursos propios (5 cuentas de ahorro y 7 cuentas corrientes, una de ellas para transferencias a recicladores y una cuenta aperturada en el año 2021 cuyos fondos están destinados a cubrir el fondo de vivienda de acuerdo con lo establecido en la convención colectiva de trabajo de la compañía); 13 cuentas para el manejo de los recursos con destinación especifican (DOACS), dentro de ellas 3 son de ahorros y 11 cuenta corriente; al cierre de diciembre de 2023 se tiene una cuenta del banco popular, que serán cancelada, dada la terminación de convenio de recaudo dicha entidad. cuenta de ahorros para el recaudo de los subsidios.

Al cierre de diciembre de 2023 la Empresa de Servicios Públicos de Acacias no presenta partidas de efectivo y/o equivalentes de efectivo de uso restringido.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	44

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar por servicios públicos

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para la Empresa de Servicios Públicos Acacias, los deudores representan los recursos y el valor de los derechos de cobro, originados en desarrollo de sus funciones y que otorgan la facultad de reclamar a un tercero un derecho resultante de la venta de los servicios. Las cuentas por cobrar se desagregan en: 1. Cuentas por Cobrar Comerciales y 2. Otras Cuentas por Cobrar. Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se clasifican en la categoría del costo y su medición inicial se realiza por el valor de la transacción (costo).

La prestación de Servicios Públicos representa los derechos adquiridos a favor de la ESPA, originados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, suministros, y elementos de acueducto, alcantarillado, aseo y que se reconocen al final del mes en la consolidación de los ingresos mensuales. La información ha sido tomada del módulo de Servicios Públicos que pasa a través de interfaz al módulo de Contabilidad, la "Estadística Contable mensual de Facturación" con corte al último día de cada mes hasta el 31 de diciembre de 2023. Las Tarifas son las derivadas de la aplicación de las metodologías definidas por la CRA: Resolución CRA 720/15 para aseo, Resoluciones 688/14 y 735/15, para acueducto y alcantarillado.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por concepto de servicios públicos domiciliarios con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 (incluye deterioro):

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Total cuentas por cobrar	1.267.969.776	636.831.034
Otros servicios	24.747.769	120.858.648
Servicio de acueducto	685.970.577	465.774.871
Servicio de alcantarillado	371.793.804	220.159.365
Servicio de aseo	400.111.702	83.312.436
Otras cuentas por cobrar	217.435.366	147.643.866
Deterioro acumulado cuentas por cobrar	(432.089.442)	(400.918.153)



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	45

El valor más representativo de cuentas por cobrar corresponde a los servicios públicos domiciliarios facturados con corte a 31 de diciembre de 2023, cuyo recaudo se realizó en enero de 2024.

Cuenta por cobrar por servicio	2023	2.022	Variación
Servicio de acueducto	685.970.577	465.774.871	220.195.706
Consumo sin Medicion	8.289.046	8.289.046	-
Cargo Fijo	81.902.486	99.736	81.802.750
Reconexion	1.419.681	40.331	1.379.350
Aportes de Conexion Acueducto	21.858.994	3.929.949	17.929.045
consumo promedio	46.815.154	46.815.154	-
suspension	2.394.342	16.359	2.377.983
Deuda Anterior	1.867.070	10.793.507	- 8.926.437
Consumo basico	291.080.386	372.365.786	- 81.285.400
Derechos Conexion Acueducto	9.124.682	7.534.021	1.590.661
Recargo Segunda Fecha Acueducto	41.885	41.885	-
Mano de Obra	13.641.235	2.001.894	11.639.341
Recargo Acueducto	5.228.227	5.199.748	28.479
acometidas acueducto	7.489.746	-	7.489.746
Materiales	1.130.312	77.814	1.052.498
Accesorios	286.789	69.815	216.974
medidor	-	470.167	- 470.167
ajuste al peso	19.200	-	19.200
acuerdo de pago	2.464.729	2.759.392	- 294.663
costo medio	185.569.571	2.010.793	183.558.778
Otras Cuentas por Cobrar Acueducto	5.347.042	3.259.474	2.087.568

Cuenta por cobrar por servicio	2023	2.022	Variación
Servicio de alcantarillado	371.793.804	220.159.365	151.634.439
Cargo Fijo	37.242.689	55.010	37.187.679
Aportes de Conexion Alcantarrillado	17.544.044	2.884.880	14.659.164
Derechos Conexion Alcantarrillado	1.118.924	1.118.924	-
Recargos y Multas Alcantarrillado	274.304	271.400	2.904
Acometidas Alcantarrillado	7.193.465	454.202	6.739.263
Deuda Anterior Alcantarrillado	49.175	49.175	-
vertimiento	208.712.084	208.712.084	-
Tarifa sin Medicion	5.721.933	5.721.933	-
costo	93.937.186	891.757	93.045.429

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	46

Cuenta por cobrar por servicio	2023	2.022	Variación
Servicio de aseo	400.111.702	83.312.436	316.799.266
Barrido y Limpieza de Areas Publicas	10.901.988	10.788.039	113.949
Recargo Aseo	4.785.003	4.800.964	- 15.961
Disposición Final Residuos Sólidos	18.192.469	18.192.469	-
recoleccion y transporte	104.778.584	23.493.184	81.285.400
tramo excedente	129.892	136.456	- 6.564
Comercio y Manejo del Recaudo	10.638.910	10.696.425	- 57.515
Predio Deshabitado	259.699	277.248	- 17.549
comercializacion ccs	60.520.031	32.914	60.487.117
barrido y limpieza CBLS	17.876.621	16.232	17.860.389
recoleccion y transporte CRT	91.708.068	81.999	91.626.069
tratamiento disposición final CDF	42.158.102	52.978	42.105.124
limpieza urbana clus	21.111.442	26.514	21.084.928
tratamiento de lixiviados	4.128.299	-	4.128.299
ccs aprovechamiento	-	5.559	- 5.559
valor base aprovechamiento VBA	12.922.594	14.711.455	- 1.788.861

Durante el año 2023 se fortaleció la política de recaudo, aumentando la efectividad del recaudo en general. La Empresa de Servicios Públicos de Acacias, a través del área comercial y, conforme al manual de cartera (Resolución 164 de 2021) se realizó recuperación de cartera, por medio de la etapa persuasiva la cual establece que desde dos 2 hasta seis 6 periodos, se deberá realizar la notificación del cobro pre- jurídico en donde se le informa al deudor sobre la obligación y se le otorga el termino de 10 días hábiles para realizar el pago de la obligación o ingresar alguno de los planes de financiamiento establecidos en el manual de cartera; posteriormente se realiza una base de datos con la finalidad de adelantar el segundo paso de la etapa persuasiva frente a aquellos deudores que hicieron caso omiso al cobro pre- jurídico; la etapa persuasiva es la preparación para un posible cobro coactivo.

Debido a la gestión realizada y a la suspensión de los servicios los usuarios en mora se han visto obligados a ponerse al día con acuerdos de pago, abonos o el pago total e la factura. Además, por la gestión de cobro realizada de enero a diciembre del 2023, lo que conllevó un mayor cobro persuasivo, comprendido entre el primer periodo de atraso al sexto periodo así:

Adicionalmente, se mantiene el convenio de recaudo por medio de PSE con el banco de Bogotá, lo que le permite a la empresa recibir recaudos por medio de internet lo cual ha facilitado el pago de las facturas a usuarios que no residen en el municipio y mejoras en el recaudo y servicio al usuario.

En relación con la cartera mayor a 360 días, ésta se compone de aquellas cuentas de difícil recaudo por condiciones socioeconómicas, las cuales se encuentran en procesos de depuración y gestión de cobro jurídico. La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., reconoció en sus Estados Financieros un gasto por concepto de deterioro de cartera originado en el incumplimiento de pago por parte de los clientes con cartera mayor a 360 días sobre la cual no se tiene certeza de pago.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	47

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Servicio de acueducto.	259.510.570	137.517.551
Servicio de alcantarillado.	74.662.844	68.594.856
Servicio de aseo.	97.916.028	194.805.746
Total	432.089.442	400.918.153

Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Otros deudores.	48.971.996	36.940.424
Partidas conciliatorias.	3.077.131	3.077.131
Licencias e incapacidades (1)	165.386.239	107.626.311
Total	217.435.366	147.643.866

- En este rubro se encuentran registrados los valores por cobrar a empresas prestadoras de salud por concepto de incapacidades.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

El siguiente es el detalle de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Activos por impuestos	Corriente		Variación
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	
Saldos a favor en liquidaciones privadas (1)	509.266.000	67.172.000	442.094.000
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones (2)	539.603.196	502.508.604	37.094.592
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.610.400	1.610.400	-
Total	1.050.479.596	571.291.004	479.188.592

- Corresponde al saldo a favor generado en la declaración de renta y complementarios del año gravable 2022.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	48

2. Este saldo está conformado por la autorretención a título de renta por \$282.588.000 reglamentada por el Decreto 2201 de diciembre de 2019 luego que la Ley 1819 de 2016 eliminara el impuesto para la equidad CREE, modificado por el Decreto 0261 febrero 24 de 2023 el cual modificó las tarifas de retención y autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, en el caso de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP la tarifa aplicable es del 2.20%. En su calidad de autorretenedor de renta la ESPA se aplica la retención en la fuente por la venta de bienes y/o servicios, durante el año 2023 la compañía declaró y pago de forma mensual la suma de \$257.015.000 por este concepto.

7.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Se presenta el detalle de los saldos con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, correspondientes a la contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Contribuciones	Corriente		Variación
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	
Anticipo contribución especial	13.167.000	13.167.000	0
Total	13.167.000	13.167.000	0

NOTA 9. INVENTARIOS

Son todos los Activos que se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo. Los Inventarios se reconocen en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasifican como suministros y consumo controlado. Los Inventarios se miden al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y están asociados con la prestación de este.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	49

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Clases de inventarios	Corriente		Variación
	31/12/2023	31/12/2022	
	\$	\$	
Materiales y suministros (1)	492.410.994	1.081.436.379	(589.025.385)
Deterioro acumulado de inventarios (Cr) (2)	(300.444.560)	(300.444.560)	0
Total	191.966.434	780.991.819	(589.025.385)

Todas las partidas del inventario están clasificadas dentro de los Activos Corrientes, a razón que la empresa espera realizarlo, venderlo o consumirlo dentro de su ciclo normal de operación, es decir, durante la vigencia fiscal corriente.

1. El inventario de materiales y suministros está relacionado con los elementos necesarios para la prestación del servicio a los usuarios en las categorías de alcantarillado, acueducto y aseo.
2. Corresponde al reconocimiento del deterioro por concepto de materiales y suministros, este valor tuvo afectación directa en el costo de servicios públicos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP reconoce dentro de la propiedad, planta y equipos los bienes adquiridos por la Empresa con el fin de emplearlos de forma continua en la operación de los Servicios públicos, se registra por el costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta, según la vida útil estipulada por el Régimen de Contabilidad Pública. La base de medición es al costo menos depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	50

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	Variación \$
Terrenos	3.064.376.232	3.064.376.232	-
Edificios	1.054.424.910	1.054.424.910	-
Plantas y equipos.	13.855.414.352	13.225.370.581	630.043.771
Plantas, ductos y túneles.	4.807.266.388	4.807.266.388	-
Redes, líneas y cables.	2.519.633.282	2.519.633.282	-
Maquinaria y equipo.	778.060.010	683.489.936	94.570.074
Equipo de laboratorio.	803.857.371	268.383.674	535.473.697
Construcciones en curso	4.946.597.301	4.946.597.301	-
Equipamiento de tecnología de la información	328.668.637	371.165.811	- 42.497.174
Muebles y enseres.	283.701.808	515.557.273	- 231.855.465
Equipo de transportes.	2.803.805.409	2.730.840.878	72.964.531
Total	21.390.391.348	20.961.735.685	428.655.663

Depreciación acumulada, propiedades, planta y equipos	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	Variación \$
Edificios.	320.673.901	301.525.597	19.148.304
Plantas y equipos.	3.653.527.296	3.317.063.012	336.464.284
Plantas, ductos y túneles.	812.790.474	692.224.854	120.565.620
Redes, líneas y cables.	1.940.485.461	1.940.485.460	1
Maquinaria y equipo.	773.426.331	583.432.815	189.993.516
Equipo de laboratorio.	126.825.030	100.919.883	25.905.147
Equipamiento de tecnología de la información	247.163.083	231.440.824	15.722.259
Muebles y enseres.	140.565.682	136.589.969	3.975.713
Equipos de oficina	140.565.682	136.589.969	3.975.713
Equipo de transportes.	1.655.403.748	1.482.377.735	173.026.013
Total	6.017.333.710	5.468.997.137	548.336.573



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	51

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	Variación \$
Terrenos.	3.064.376.232	3.064.376.232	0
Edificios.	733.751.009	752.899.313	(19.148.304)
Plantas y equipos.	10.201.887.057	9.908.307.570	293.579.487
Plantas, ductos y túneles.	3.994.475.914	4.115.041.535	- 120.565.620
Redes, líneas y cables.	579.147.821	579.147.822	- 1
Maquinaria y equipo.	4.633.679	100.057.121	- 95.423.442
Equipo de laboratorio.	677.032.341	167.463.791	509.568.550
Construcciones en curso	4.946.597.301	4.946.597.301	-
Equipamiento de tecnología de la información	81.505.554	139.724.987	- 58.219.433
Muebles y enseres.	143.136.126	378.967.304	- 3.975.713
Equipos de comunicaciones.	143.136.126	378.967.304	- 3.975.713
Muebles y útiles.	-	-	-
Equipo de transportes.	1.148.401.661	1.248.463.143	- 100.061.482
Total	15.373.057.639	15.492.738.549	112.174.555

Dentro de sus activos fijos La ESPA cuenta con cuatro plantas de tratamiento de agua potable para garantizar la prestación del servicio de acueducto distribuidas así: Planta Las Blancas, planta Acaciñas: planta El Playón y planta Dinamarca. Así mismo el sistema de alcantarillado sanitario cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, una ubicada en el Centro Poblado de San Isidro de Chichamente y la otra en la Cabecera Municipal

Se genera una diferencia entre el saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2023 vs. el Kardex de activos fijos, debido a que ingresaron dos compactadores recibidos de la Alcaldía de Acacias para el desarrollo de las actividades propias de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., registrados en cuentas de orden.

En el año 2023 se realizó el proceso de parametrización en el módulo de almacén de los grupos de inventario consumo, consumo controlado y devolutivos y se llevó a cabo la conciliación entre el área de almacén y el departamento de contabilidad. Dentro de los procesos establecidos por la ESPA mes a mes se realiza la conciliación de las cuentas 15 inventario (consumo) y16 (devolutivos) entre los módulos.

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias reconoció como construcciones en curso \$4.946.597.301 correspondientes a los ingresos destinados por la Alcaldía de Acacias para la realización de proyectos relacionados con obras tendientes a mejorar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; la contrapartida de esta cuenta se registró como un ingreso diferido por subvenciones.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	52

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., se realiza teniendo en cuenta las vidas útiles definidas por la empresa en función del tiempo durante el cual se espera utilizar el activo se cuenta con un rango de vidas útiles mínimas y máximas, para que la entidad las adopte de acuerdo con el análisis y estudio de las características de cada bien, como se observa en la siguiente tabla:

Clasificación PPyE	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificios y plantas	De 50 a 60 años
Redes, líneas o cables	25 años
Maquinaria y Equipo	De 2 a 8 años
Muebles y Enseres	De 3 a 10 años
Equipo de Cómputo	De 2 a 10 años
Vehículos	De 6 a 12 años

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los activos intangibles corresponden a las servidumbres, licencias de programas informáticos y el software financiero, comercial y técnico. Las licencias y softwares se amortizan en periodos entre tres y seis años, de acuerdo con las estimaciones contables definidas para estos rubros, el método de amortización corresponde a línea recta y el valor residual es igual a cero. Para la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S. P., las servidumbres se reconocen como el derecho que tiene la empresa sobre las franjas de terreno por las que pasan las líneas de distribución de alcantarillado, para transitar por los mismos, adelantar las obras, ejercer la vigilancia, conservación y mantenimiento y emplear los demás medios necesarios para su ejercicio, la empresa ha determinado no amortizar las servidumbres y en consecuencia que su vida útil es indefinida.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	53

El siguiente es un detalle de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Valor neto intangibles	31/12/2023	31/12/2022	Variación
	\$	\$	\$
Programas informáticos.	-	-	-
Otros activos intangibles identificables.	270.152.902	270.152.902	-
Total	270.152.902	270.152.902	0

Activos Intangibles	31/12/2023		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	\$	\$	\$
Programas informáticos.	151.308.022	- 151.308.022	-
Otros activos intangibles identificables.	270.152.902	-	270.152.902
Total	421.460.924	(151.308.022)	270.152.902

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Corresponden a los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluyen los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los Seguros pagados por anticipado se reconocen al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se amortizan en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se viene realizando, distribuyendo el valor de la póliza en el número de meses que esta tiene vigencia

Como anticipo para adquisición de bienes y servicios, se reconoce los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	54

El siguiente es un detalle de los conceptos que componen el rubro de otros derechos y garantías a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Bienes y servicios pagados por anticipado	35.562.569	83.852.736	- 48.290.167
Avances y anticipos entregados	13.191.096.547	217.317.070	12.973.779.477
Depósitos entregados en garantía	10.591.250	314.897.000	- 304.305.750
Activos por impuestos diferidos	447.826.840	265.191.678	182.635.162
Total	13.685.077.206	881.258.484	12.803.818.722

A continuación, se presenta el detalle de los rubros presentados en el anexo anterior:

Otros derechos y garantías	Corrientes		Variación \$	No corrientes		Variación \$
	2023 M\$	2022 M\$		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	
Bienes y servicios pagados por anticipado	35.562.569	83.852.736	- 48.290.167			-
Seguros	35.562.569	65.955.352	- 30.392.783			-
Suministro de Papelería y Elementos de Oficina.	-	17.897.384	- 17.897.384			-
Avances y anticipos entregados	13.191.096.547	217.317.070	12.973.779.477			-
Anticipos Sobre Convenios y Acuerdos	351.123.981	168.623.631	182.500.350			-
Avances para viáticos y gastos de viaje.	-	747.065	- 747.065			-
Anticipo para adquisición de bienes y servicios (1)	12.789.054.564	-	12.789.054.564			-
Otros avances y anticipos.	50.918.003	47.946.374	2.971.629			-
Depósitos entregados en garantía (2)	10.591.250	314.897.000	- 304.305.750			-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	447.826.840	265.191.678	182.635.162
Cuentas por cobrar				151.231.305	140.321.354	10.909.951
Propiedades planta y equipo				296.595.535	124.870.324	171.725.211
Total	13.237.250.366	616.066.806	12.621.183.560	895.653.680	530.383.356	182.635.162

1. Corresponde a los contratos de regalías destinados por la Alcaldía de Acacias para la realización de proyectos relacionados con obras tendientes a mejorar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y representados en su mayoría de la siguiente manera:

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	55

TERCERO	SALDO
CONSORCIO ACUEDUCTO LAS BLANCAS	3.070.330.711
CONSORCIO BOCATOMA	1.987.149.144
CONSORCIO MEJORAMIENTO REDES 2023	1.875.549.734
CONSORCIO ACACIAS POTABLE	1.568.880.828
CONSORCIO INDELLANO	1.201.353.967
CONSORCIO PLUVIAL ACACIAS DB	835.788.563
CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	748.731.388
CONSORCIO DIAGONAL 15 2023	261.193.844
CONSORCIO VERTIMIENTOS	250.439.465
CONSORCIO INTERBLANCAS	161.600.969
H & J CONSTRUCTORES SAS	144.617.121
INGENIEROS Y CONSULTORES CORBAN S.A.S.	119.228.865
CONSORCIO GUARATARA 2023	93.819.876
CONSORCIO INTER TANQUES	75.032.475
CONSORCIO INTER PLANTAS	65.079.595
CONSORCIO INTER INDEPENDENCIA	60.067.392
UNION TEMPORAL INTER REDES DEL META	50.134.224
CONSORCIO SECTORIZACION	37.436.570
B Y C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	17.362.768
CONSORCIO RED DIAGONAL 15 2023	15.671.631
CONSORCIO INTER LAS VEGAS	15.026.367

- Al cierre del año 2022 la ESPA tenía vigente un embargo expedido por el juzgado civil del circuito de Acacías según proceso ejecutivo No. 500063153001-2019-00091-00 de fecha 13 de julio de 2019, por valor de \$314.897.000 dentro del proceso del señor Jesús Amador Pérez Rodríguez y Familia. En el año 2023 el juzgado levantó el embargo y reintegro a la Espa los recursos embargados; los recursos correspondientes a los DOAC 188, 238 y 486 fueron depositados a la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No. 354 -174146.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones adquiridas por la ESPA con proveedores por la adquisición de elementos de consumo directos, utilizados en el desarrollo normal de la prestación de servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y actividades complementarias. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y costo amortizado y pueden clasificarse como pasivo corriente o no corriente si esperan pagarse después de un año como por ejemplo las subvenciones. A 31 de diciembre de 2023 la Empresa de Servicios Públicos de Acacías solo tenía cuentas por pagar con proveedores nacionales, con un comportamiento de pago regular no mayor a 30.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	56

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		Variación \$
	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	
Otras cuentas por pagar (1)	627.716.118	774.112.122	- 146.396.004
Otros recaudos a favor de terceros (2)	676.862.091	337.774.925	339.087.166
Retención en la fuente e impuesto de timbre (3)	240.885.000	199.913.641	40.971.359
Descuentos de nómina (4)	388.613	- 2.779.775	3.168.388
Bienes y servicios (5)	56.186.242	32.770.115	23.416.127
Proyectos de Inversión	37.039.159	37.039.159	-
Total	1.639.077.223	1.378.830.186	260.247.037

1. Corresponde en su mayoría al valor reconocido por concepto de cuenta puente de almacén por bienes de consumo y devolutivos, al cierre de diciembre de 2023 está en proceso de conciliación y depuración.
2. Corresponde al saldo recaudado a favor de los recicladores pendiente por transferir a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$92.140.745 y por concepto de partidas conciliatorias en proceso de depuración por \$584.721.345.
3. Registra el saldo de la retención en la fuente descontada a los proveedores en el mes de diciembre de 2023, presentada y cancelada a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales - Dian en enero de 2024.
4. Corresponde al valor adeudado a las administradoras de fondos de pensiones, empresas prestadoras de servicios de salud y libranzas.
5. Corresponde al saldo por pagar a proveedores que prestan sus servicios a la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S. P., para el cumplimiento de las actividades generadas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y demás insumos por pagar a 31 de diciembre de 2023.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	57

Impuestos por pagar

El siguiente es el detalle de los impuestos, tasas y contribuciones por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		Variación \$
	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	
Estampillas (1)	854.228.431	139.962.999	714.265.432
Impuesto de Industria y comercio (2)	162.131.000	199.277.000	- 37.146.000
Tasa Prodeporte y Recreación (3)	118.330.356	-	118.330.356
Otros impuestos municipales (4)	90.120.000	46.574.589	43.545.411
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	-	488.711.505	- 488.711.505
Total	1.224.809.787	874.526.093	350.283.694

1. Corresponde al pago pendiente por concepto de estampillas departamentales y municipales con corte a 31 de diciembre de 2023, así:

Concepto	Valor
Proturismo Departamental	121.107.967
Prounillanos	58.776.649
Estampilla Pro-Hospitales	107.674.389
Estampilla Pro-Cultura	121.107.967
Estampilla Pro-Adulto Mayor	181.661.943
Estampilla Pro-Electrificadora Rural	27.876.291
Estampilla de Obra Publica	236.023.225
Total	854.228.431

2. Corresponde al impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros reglamentado mediante Acuerdo municipal No. 454 de 2017 que reglamentó el Estatuto Tributario Municipal de Acacías, modificado por el Acuerdo No. 543 de 2020; dicho impuesto se liquida a una tarifa del 10*1000 sobre los ingresos gravados del año 2023, e incluye el impuesto complementario de avisos y tableros equivalente al 15% del impuesto calculado más el 4.5% de la sobretasa bomberil; esta declaración se debe presentar y pagar a más tardar el 31 de mayo de 2024, de acuerdo con el calendario tributario definido por la alcaldía de Acacías.
3. Corresponde al pago a realizar en el año 2024 por concepto de la tasa prodeporte y recreación.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	58

4. El saldo por \$90.120.000 corresponde al valor de las retenciones en la fuente a título de ICA del sexto bimestre de 2023, que deben ser declaradas y pagadas por la ESPA a más tardar el 31 de enero de 2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La ESPA reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Se reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los sueldos, comisiones, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes parafiscales, seguridad social, entre otros.

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados al corte del 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Beneficios a empleados a corto plazo	1.002.874.962	845.216.575	157.658.387
Beneficios a empleados a largo plazo	223.366.087	124.911.075	98.455.012
Total	1.226.241.049	970.127.650	256.113.399

Con el objetivo de cumplir con los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2028, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., ejecutó durante el año 2023 actividades relacionadas con:

- a) Plan Institucional de Capacitación
- b) Plan de Bienestar e Incentivos
- c) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- d) Plan Anual de Vacantes

La ESPA realizó programas de capacitación al personal en temas específicos como:

- ✓ Elementos de protección personal
- ✓ Riesgo biológico
- ✓ Riesgo psicosocial
- ✓ Convivencia laboral
- ✓ Funciones y responsabilidades de la brigada
- ✓ Entrenamiento primeros auxilios
- ✓ Reentrenamiento trabajo seguro en alturas y espacio confinado
- ✓ Simulacro sismo
- ✓ Curso de integridad, transparencia, y lucha contra la corrupción
- ✓ Curso inducción
- ✓ Organización en manejo de archivo



- ✓ Educación financiera
- ✓ Capacitaciones para servidores públicos

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados a 31 de diciembre del 2023:

Beneficios a los empleados	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	Variación \$
Cesantías.	393.410.123	309.293.324	84.116.799
Vacaciones.	248.346.678	165.191.032	83.155.646
Otras primas (1)	133.255.012	130.767.519	2.487.493
Otros salarios y prestaciones sociales (2)	90.111.075	124.911.075	- 34.800.000
Prima de vacaciones.	172.383.407	119.497.321	52.886.086
Nómina por pagar.	104.193.370	40.892.225	63.301.145
Intereses sobre las cesantías.	45.929.404	35.306.437	10.622.967
Bonificaciones.	20.754.940	27.156.923	- 6.401.983
Prima de servicios.	17.707.840	14.647.594	3.060.246
Aportes a cajas de compensación	121.200	2.406.500	- 2.285.300
Aportes a riesgos laborales.	28.000	57.700	- 29.700
Total	1.226.241.049	970.127.650	256.113.399

Dando cumplimiento a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S. P., realiza pagos a sus trabajadores por concepto de incentivos y estímulos por compromiso laboral y aportes a bienestar social para los empleados.

1. Corresponde al valor a pagar a trabajadores que cumplen con los requisitos para recibir el beneficio por quinquenios.
2. Estos beneficios a empleados se derivan de lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo; en cumplimiento de esto, La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. reconoce en sus estados financieros los pasivos inherentes a los compromisos adquiridos en materia de fondo de vivienda e incentivo por el compromiso laboral que se estima pagar en el largo plazo. Los recursos destinados para cubrir este pasivo se encuentran depositados en la cuenta corriente No. 2100-3968708 del Banco Caja Social.

A continuación, se presenta el detalle de los beneficios a empleados a largo plazo a 31 de diciembre del 2022:

Detalle	Fondo de vivienda \$	Compromiso laboral \$	Total \$
Valor en libros (pasivo)	82.719.075	7.392.000	90.111.075
Total	82.719.075	7.392.000	90.111.075



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	60

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Se presenta el valor estimado por los procesos jurídicos que están vigentes en contra de la Entidad, Laborales, penales y administrativos, con la probabilidad de que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar las obligaciones.

Al cierre de 2023 no se realizó reconocimiento de pasivo por concepto de provisiones, ya que de acuerdo con lo informado por el Área Jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., la probabilidad de pérdida de la mayoría de los procesos en contra de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias procesos era remota.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta de otros pasivos al corte 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Ingreso diferido por subvenciones condicionadas (1)	12.578.907.357	-	12.578.907.357
Recursos recibidos en administración (2)	511.098.185	511.089.813	8.372
Total	13.090.005.542	511.089.813	12.578.915.729

1. El Sistema General de Regalías (SGR) es un mecanismo de financiamiento en Colombia que destina recursos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables a proyectos de inversión en diferentes sectores. Actualmente la Empresa de Servicios Públicos de Acacias se encuentra adelantando la construcción, mejoramiento, reposición, ampliación y/o adecuación de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías:
2. El valor registrado por concepto de recursos recibidos en administración corresponde a convenios suscritos que provienen de vigencias anteriores, se está adelantando el proceso de liquidación para su terminación y archivo. En algunos de ellos la variación se genera por el reconocimiento de los rendimientos financieros asociados, que se reconoce como un mayor valor del pasivo.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	61

A continuación, el detalle de los convenios vigentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Otros pasivos - Recursos recibidos en administración	Corrientes		Variación \$
	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$	
DOAC 362 -2005	39.762	39.762	-
DOAC 042 - 2007	58.449.525	58.449.525	-
DOAC 078 - 2006	193.907.883	193.907.883	-
DOAC 311 -2008	69.656.360	69.656.360	-
DOAC 333 - 2008	289.320	289.320	-
DOAC 464 - 2009	1.723.808	1.723.808	-
DOAC 444 - 2009	55.266	55.266	-
DOAC 486 - 2009	6.178.861	6.178.861	-
DOAC 198 - 2009	10.688.868	10.680.496	8.372
DOAC 492 DE 2019	803	803	-
DOAC 238 - 2011	1.506.940	1.506.940	-
doac 185 - 2010	205.727	205.727	-
doac 188 - 2005	10.781.776	10.781.776	-
doac 195 MUNICIPIO	5.539.817	5.539.817	-
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 0492	90.327.909	90.327.909	-
CONTRATO 401 - 2019	15.496	15.496	-
CONVENIO REJILLAS 602 - 2021	61.730.064	61.730.064	-
Total	511.098.185	511.089.813	8.372

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas de orden deudoras a 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Deudoras de control	711.414.813	711.414.813	-
Bienes y derechos retirados	711.414.813	711.414.813	-
Deudoras por contra (CR)	- 711.414.813	- 711.414.813	-
Deudoras de control por contra (CR)	- 711.414.813	- 711.414.813	-
Total	-	-	-

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	62

Las cuentas deudoras de control ejercen una función informativa sobre ciertos hechos de la compañía, como por ejemplo los activos retirados, los cuales no están discriminados en las cuentas auxiliares contables y por lo tanto requieren su desagregación en cuentas que no afecten los estados financieros.

Cuentas de orden acreedoras

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas de orden acreedoras a 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Acreeedoras de control	3.207.372.000	3.207.372.000	-
Recursos administrados en nombre de terceros	3.207.372.000	3.207.372.000	-
Acreeedoras por contra (CR)	- 3.207.372.000	- 3.207.372.000	-
Acreeedoras de control por contra (CR)	- 3.207.372.000	- 3.207.372.000	-
Total	-	-	-

NOTA 27. PATRIMONIO

A continuación, se presenta la conformación del patrimonio a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Capital fiscal	4.857.445.630	4.857.445.630	-
Resultado de ejercicios anteriores	11.411.834.716	7.139.989.916	4.271.844.800
Resultado del ejercicio	- 595.155.616	3.826.107.296	- 4.421.262.912
Total	15.674.124.730	15.823.542.842	- 4.421.262.912

El capital fiscal de La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. es 100% público y de propiedad del Municipio de Acacias – Meta.

Durante la vigencia 2023 se realizaron correcciones de errores que no requirieron re-expresión retroactiva de los Estados Financieros por su inmaterialidad. Los criterios de materialidad establecidos por la empresa se encuentran aprobados en las políticas contables. (ver Nota 2.)

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 100.07.02	Fecha 21/07/2020	Versión 4	Página 63

Las partidas corregidas durante la vigencia 2023 son las siguientes:

Concepto	Resultado de ejercicios anteriores
Saldo a 31 de diciembre de 2022	10.966.097.212
Ajuste impuesto de renta año 2022	429.907.505
Ajuste impuesto de industria y comercio año 2022	15.830.000
Saldo a 31 de diciembre de 2023	11.411.834.717

El resultado del ejercicio al cierre de diciembre de 2023 conlleva para la ESPA una pérdida de \$595.155.616, el cual se encuentra afectado por el gasto neto por concepto de impuesto diferido por \$4.282.305.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a los valores facturados por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Acacias, Meta. Los ingresos se reconocen al momento de la facturación de servicios públicos y pasan a través de una estadística mensualizada de facturación desde el módulo comercial a contabilidad. El servicio de acueducto representa la mayor fuente de ingresos en la entidad, seguido por los servicios de aseo y alcantarillado respectivamente.

Durante el año 2023 se evidencia un incremento en los ingresos de actividades ordinarias por \$1.794,8 millones en relación con el año 2022; entre otras razones esto se debe a:

1. La realización de visitas de consumo cero, entrega de notificaciones y cambio de medidores.
2. Visitas a predios con la finalidad de lograr la vinculación del servicio en sectores y viviendas sin normalizar.
3. Se llevó a cabo la matrícula de predios ilegales.
4. Se realizaron visitas a locales comerciales del municipio, en los cuales se hicieron cambios de uso de residencial a comercial y cambios de estrato.
5. Se trabajó junto con el personal operativo para mitigar las conexiones ilegales, mediante revisiones y suspensiones a predios ilegales.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	64

El siguiente es un detalle de los ingresos totales de la empresa para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	17.642.521.151	13.688.231.415	3.954.289.736
Venta de servicios	17.587.842.161	13.679.776.760	3.908.065.401
Servicio de acueducto	7.592.185.430	5.999.092.378	1.593.093.052
Servicio de alcantarillado	3.810.789.629	2.925.973.095	884.816.535
Servicio de aseo	6.184.867.102	4.754.711.288	1.430.155.814
Otros ingresos	54.678.990	8.454.655	46.224.335
Financieros	41.979.230	8.291.931	33.687.299
Ingresos diversos	12.699.761	162.724	12.537.036

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de actividades ordinarias generados por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, comparados con la vigencia anterior.

Acueducto:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Servicio de acueducto	7.592.185.430	5.797.300.818	1.794.884.612
Comercialización	7.592.185.430	5.797.300.818	1.794.884.612
Cargo Fijo	1.595.445.500	1.169.429.521	426.015.979
Recargo Acueducto	107.257	-	107.257
Reconexiones	13.096.393	1.585.378	11.511.015
Mano de Obra	58.014.813	33.866.207	24.148.606
acometidas acueducto	76.200.132	45.883.485	30.316.647
Aporte a Conexión	68.954.019	52.214.614	16.739.405
consumo complementario	-	8.453.592	- 8.453.592
Deuda Anterior Acueducto	121.336.055	-	121.336.055
Medidor	29.582.184	85.114.997	- 55.532.813
Materiales	11.055.307	5.914.139	5.141.168
Accesorios	1.583.020	119.462	1.463.558
Subsidios	1.511.937.287	1.139.570.065	372.367.222
Acuerdo de pago	-	-	-
Conexión	-	-	-
costo medio	4.060.986.719	3.240.019.942	820.966.777
geofono	-	103.122	- 103.122
suspension	22.706.358	3.855.578	18.850.780
Otras cuentas acueducto	21.180.386	11.170.716	10.009.670

Alcantarillado:



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	65

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Servicio de alcantarillado	3.810.789.629	2.905.960.313	904.829.316
Comercialización Alcantarillado	3.810.789.629	2.905.960.313	904.829.316
Cargo fijo	921.156.860	674.729.448	246.427.412
Vertimiento básico	2.650.000	-	2.650.000
acometida alcantarillado	33.315.701	15.283.956	18.031.745
Subsidios	797.713.351	599.113.155	198.600.196
Derechos de Conexion Alcantarillado	38.148.841	12.463.930	25.684.911
recargos	7.810	4.888	2.922
ajuste al peso	235.967	188.207	47.760
costo medio	2.017.561.099	1.604.176.729	413.384.370

Aseo:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Servicio de Aseo	6.184.867.102	4.985.616.489	1.199.250.613
Recolección Domiciliaria	2.238.653.655	1.778.775.599	459.878.056
Recoleccion y Transporte	643.776	-	643.776
recoleccion y transporte CRT	2.238.009.879	1.778.775.599	459.234.280
Transporte	7.091	-	7.091
Tramo Excedente	7.091	-	7.091
Barrido y Limpieza CBLS	877.392.198	787.975.459	89.416.739
Barrido Limpieza	286.446	53.925	232.521
barrido y limpieza CBLS	403.024.715	361.883.896	41.140.819
Limpieza urbana clus	474.081.037	426.037.638	48.043.399
Disposición Final	671.566.227	542.100.660	129.465.567
Disposicion Final	461.357	136.725	324.632
disposicion fina (CDF)	595.761.752	480.305.423	115.456.329
tratamiento de lixiviados	75.343.118	61.658.512	13.684.606
Otros servicios de aseo especiales	54.003.777	14.355.521	39.648.256
Predio Deshabitado	127	-	127
deuda Anterior	34.716	7.055.229	- 7.020.513
Recargo Aseo	102.539	-	102.539
Servicios Especiales	53.866.395	7.300.292	46.566.103
Comercialización Aseo	2.343.244.154	1.862.409.250	480.834.904
Comercio y manejo del Recudo	16.670.861	138.197	16.532.664
Subsidios	1.765.413.248	1.444.638.259	320.774.989
comercializacion CCS	561.160.045	417.632.794	143.527.251



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	66

Otros ingresos

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
Transferencias y subvenciones	-	6.609.598.201	- 6.609.598.201
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	-	6.609.598.201	- 6.609.598.201
Ingresos diversos	4.521	6.594	- 2.073
Ajuste al peso	4.521	6.594	- 2.073
Recuperaciones	12.695.240	156.130	12.539.110
Aprovechamientos	10.041.876	5.000	10.036.876
Recuperaciones	2.653.364	151.130	2.502.234
Total	12.699.761	6.609.760.925	(6.597.061.164)

NOTA 29. GASTOS

El siguiente es un detalle de los gastos en que incurrió la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	4.188.153.739	3.755.942.875	432.210.864
De administración y operación	3.608.411.574	2.941.680.383	666.731.191
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	102.844.542	262.841.694	- 159.997.152
Otros gastos	476.897.623	551.420.798	- 74.523.176

Gastos de administración y operación

Los rubros más representativos que conforman los gastos de administración y operación son:

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	67

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3.608.411.574	2.941.680.383	666.731.191
Sueldos y salarios	1.157.465.983	945.658.748	211.807.235
Sueldos	1.125.336.670	889.043.461	236.293.209
Horas extras y festivos	13.588.682	4.809.228	8.779.454
Bonificaciones	12.757.657	33.437.396	(20.679.739)
Auxilio de transporte	3.933.357	10.350.211	(6.416.854)
Subsidio de alimentación	1.849.617	1.740.652	108.965
Contribuciones imputadas	2.662.595	12.093.435	(9.430.840)
Incapacidades	1.425.810	1.797.027	(371.217)
Indemnizaciones	1.060.717	1.198.550	(137.833)
licencias	176.068	9.097.858	(8.921.790)
Contribuciones efectivas	250.064.242	208.310.580	41.753.662
Aportes a cajas de compensación familiar	145.980.100	39.855.400	106.124.700
Cotizaciones a seguridad social en salud	47.406.600	9.617.900	37.788.700
Aportes sindicales	32.575.342	29.059.579	3.515.763
Cotizaciones a riesgos laborales	14.159.500	10.186.501	3.972.999
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	9.942.700	119.591.200	(109.648.500)
Prestaciones sociales	383.386.580	407.057.687	(23.671.107)
Vacaciones	113.444.016	90.337.277	23.106.739
Cesantías	109.814.773	79.211.205	30.603.568
Intereses a las cesantías	80.545.391	9.403.927	71.141.464
Prima de vacaciones	50.176.882	62.281.986	(12.105.104)
Prima de navidad	16.825.167	100.761.506	(83.936.339)
Prima de servicios	12.580.351	65.061.786	(52.481.435)
Gastos de personal diversos	201.276.957	128.316.036	72.960.921
Capacitación bienestar social y estímulos	73.106.243	52.987.009	20.119.234
Dotación y suministro a trabajadores	55.649.308	26.306.917	29.342.391
Gastos de viaje	39.718.859	10.157.910	29.560.949
Viáticos	20.838.917	32.473.708	(11.634.791)
Ajuste beneficios a los empleados a largo plazo	11.963.630	6.390.492	5.573.138
Gastos generales	1.173.070.367	893.624.519	279.445.847
Vigilancia y seguridad	315.796.287	91.229.757	224.566.530
Materiales y suministros	246.459.397	130.253.853	116.205.544
Mantenimiento	193.167.473	14.822.810	178.344.663
Reparaciones	106.028.998	1.550.000	104.478.998
Servicios públicos	84.894.023	62.643.914	22.250.108
Arrendamiento operativo	70.545.111	0	70.545.111
Publicidad y propaganda	56.086.000	13.500.000	42.586.000
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	36.247.998	130.000	36.117.998
Comunicaciones y transporte	22.166.123	0	22.166.123
Seguros generales	10.046.055	169.288.800	(159.242.746)
Salud ocupacional y seguridad industrial	10.010.394	2.889.000	7.121.394
Combustibles y lubricantes	7.300.000	2.828.592	4.471.408
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	7.183.800	33.027.073	(25.843.274)
Licencias y salvoconductos	3.538.193	12.310.122	(8.771.929)
Contrato de aprendizaje	2.827.000	56.375.000	(53.548.000)
Gastos legales	428.016	0	428.016
Honorarios	251.000	266.193.847	(265.942.847)
Otros gastos generales	94.500	0	94.500

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	68

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3.608.411.574	2.941.680.383	666.731.191
Impuestos, contribuciones y tasas	440.484.851	346.619.378	93.865.473
Impuesto predial unificado	162.131.000	6.654.000	155.477.000
cuota de fiscalización	113.744.583	44.484.670	69.259.913
Impuesto de industria y comercio	108.159.000	187.619.585	(79.460.585)
Impuesto sobre vehículos automotores	48.383.368	0	48.383.368
Impuesto al patrimonio	7.608.000	0	7.608.000
Contribuciones	458.900	107.861.123	(107.402.223)

Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones

A continuación, se presenta el detalle de los gastos generados por estos conceptos:

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PRO	102.844.542	262.841.694	(159.997.152)
Deterioro de cuentas por cobrar	31.171.289	213.036.364	(181.865.075)
Servicio de acueducto	14.603.592	68.253.656	(53.650.064)
Servicio de alcantarillado	10.499.709	33.810.331	(23.310.622)
Servicio de aseo	6.067.988	110.972.377	(104.904.389)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	67.032.068	49.805.330	17.226.738
Edificaciones	22.322.835	19.148.304	3.174.531
Maquinaria y equipo	20.330.099	643.813	19.686.286
Muebles, enseres y equipo de oficina	19.148.304	17.250.543	1.897.761
Equipos de comunicación y computación	4.759.314	12.762.670	(8.003.356)
Equipos de transporte, tracción y elevación	471.516	0	471.516
Provisión, litigios y demandas administrativos	4.641.185	0	4.641.185
administrativos	4.641.185	0	4.641.185

Otros gastos

El siguiente es un detalle de otros gastos en que incurrió la empresa para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	69

Concepto	2023 \$	2022 \$	Variación \$
OTROS GASTOS	2.368.017.787	2.661.778.485	(293.760.699)
Comisiones	81.169.755	55.450.268	25.719.487
Comisiones servicios financieros	81.169.755	55.450.268	25.719.487
Financieros	292.700	1.000	291.700
Intereses de mora	292.700	0	292.700
Impuesto a las ganancias diferido	1.891.120.164	1.621.646.182	269.473.982
Cuentas por cobrar	1.750.798.810	0	1.750.798.810
Propiedades, planta y equipo	140.321.354	1.621.646.182	(1.481.324.828)
Otros gastos diversos	395.435.168	495.969.530	(100.534.363)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros (1)	395.415.678	436.615.111	(41.199.433)
Otros gastos diversos	19.490	2.117.281	(2.097.791)

1. Corresponde a la baja de elementos devolutivos de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias, de acuerdo con la Resolución No. 655 del 30 de agosto de 2023.

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Corresponden a todas las erogaciones directamente relacionadas con la operación, necesarias para la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. El costo de venta corresponde a montos requeridos para el desarrollo de las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo. A diciembre 31 de 2023, en esta cuenta se ven reflejados todos los costos de operación; está compuesto por los gastos de personal, materiales, depreciación, servicios, honorarios y demás costos propios de la operación

El siguiente es un detalle de los costos de ventas de la empresa para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	14.045.240.723	12.317.456.638	1.727.784.085
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.045.240.723	12.317.456.638	1.727.784.085
Servicios públicos	14.045.240.723	12.317.456.638	1.727.784.085

A continuación, se presenta el detalle de los costos generados por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, comparados con la vigencia anterior.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	70

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.045.240.723	12.317.456.638	1.727.784.085
SERVICIOS PÚBLICOS	14.045.240.723	12.317.456.638	1.727.784.085
Acueducto	5.773.183.413	5.611.717.062	161.466.351
Alcantarillado	2.642.931.857	2.132.776.459	510.155.398
Aseo	5.629.125.453	4.572.963.117	1.056.162.336

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

A continuación, se presenta un conjunto de aspectos generales que revelan la información cuantitativa y cualitativa del impuesto a las ganancias.

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación \$
Tasa fiscal aplicada en el cálculo del impuesto corriente	35%	35%	0%
Tasa fiscal aplicada en el cálculo del impuesto diferido	35%	35%	0%

La Ley 2155 de 2021 incrementó la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 al 35%. De esta manera, desapareció la reducción gradual en la tarifa, que de acuerdo con el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, para el año 2022 y siguientes sería del 30% (Ley 2010 del 2019). Lo anterior, conlleva un aumento de 4 puntos en la tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido en el año 2022. Además, el artículo 90 de la mencionada Ley, aceleró el desmonte de la renta presuntiva, y en consecuencia a partir del año gravable 2021 se redujo a cero 0% del patrimonio líquido del año anterior.

Las variaciones materiales entre el balance contable y el balance fiscal radican principalmente en las siguientes partidas contables:

1. El valor de la Depreciación de los activos fijos calculado bajo el marco normativo contable difiere ampliamente del valor calculado bajo el marco normativo fiscal, las principales variables que generan dichas diferencias son:
 - a. Vida útil: La vida útil económica difiere de la vida útil fiscal, la primera definida como el periodo por el cual se espera utilizar el activo y la segunda bajo los parámetros establecidos por el artículo 137 de Estatuto Tributario.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	71

- b. Valor del activo sobre el cual se aplica la vida útil para el cálculo de la depreciación, puesto que la base contable tiene como costo atribuible el valor de las valorizaciones que fueron capitalizadas en el proceso de conversión a Norma Internacional, valor no aceptado fiscalmente como costo para el cálculo de la depreciación. La variación entre la depreciación contable vs. la fiscal no es aceptada fiscalmente como costo y no es deducible del impuesto de renta y complementarios.

Impuesto diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Esta última corresponderá al valor que sea atribuido al activo o pasivo para fines fiscales

Activo por Impuesto Diferido:

La empresa reconoce como un activo por impuestos diferidos cuando existe una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	447.826.840	265.191.678	182.635.162
Cuentas por cobrar	151.231.305	140.321.354	10.909.951
Propiedades, planta y equipo	296.595.535	124.870.324	171.725.211

Pasivo por Impuesto Diferido:

La empresa reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o, b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	72

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2.073.755.326	1.886.837.859	186.917.467
Propiedades, planta y equipo	2.073.755.326	1.886.837.859	186.917.467

Los movimientos por impuestos diferidos fueron los siguientes:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	265.191.678	244.615.669
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	479.230.697	20.576.009
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	479.230.697	20.576.009
Total	744.422.375	265.191.678

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	1.886.837.859	1.956.650.547
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	186.917.467	(69.812.688)
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	186.917.467	(69.812.688)
Total	2.073.755.326	1.886.837.859

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	447.826.840		447.826.840	265.191.678		265.191.678
Pasivos por impuestos diferidos.	(2.073.755.326)		(2.073.755.326)	(1.886.837.859)		(1.886.837.859)
Total	(1.625.928.486)	0	(1.625.928.486)	(1.621.646.181)	0	(1.621.646.181)

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	73

Las diferencias temporarias presentadas en el cálculo del impuesto diferido tienen una fecha de vencimiento condicionada al comportamiento de los elementos de los estados financieros. Para el caso más relevante dentro del Estado de Situación Financiera, la propiedad planta y equipo tiene un pasivo y un activo por impuesto diferido asociado que tenderá a reversarse a medida que los activos fijos se utilicen y produzcan renta para la compañía, es decir hasta que su vida útil llegue a cero.

Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle del gasto por impuestos de la empresa para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2021 31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	0	(488.711.505)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	0	(488.711.505)
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(4.282.305)	90.388.698
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	(4.282.305)	90.388.698
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(4.282.305)	(398.322.807)

NOTA 36. FLUJO DE EFECTIVO

El flujo de efectivo bajo el método directo que presenta La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. está bajo los lineamientos establecidos por la Contaduría General de Nación.

Dentro de los componentes reportados en el flujo neto por la actividad de operación, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., tiene la venta de servicios por concepto de la prestación de los servicios públicos.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100.07.02	21/07/2020	4	74

El estado de flujo de efectivo suministra la información de los Estados Financieros para poder evaluar la capacidad que tiene la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP, para generar efectivo y equivalentes de efectivo durante la vigencia. En el comparativo de las vigencias 2023 y 2022 se evidencia la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo positivos, la capacidad para atender sus obligaciones en el corto plazo, y la poca necesidad de financiamiento interno durante el 2023.

Se puede ver el efecto en la posición financiera de las actividades operativas, de inversión patrimonial y financieras, tanto monetarias como no monetarias. Los estados financieros y de flujo de efectivo sirvieron para sentar las bases para la planeación y elaboración del presupuesto de la empresa para la vigencia del 2024.


Ruby Andrea Rojas Muñoz
Profesional de contabilidad
CC 1.122.133.393
Tarjeta profesional 248.066-TP

